

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO III

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 72

NOTICIAS, ANUNCIOS

Y COMUNICADOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración

Calle de Peña Herbosa, 39 y Carbajal, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.

PAGO ADELANTADO

Siempre la farsa

¿Qué habrá sucedido en el Congreso de los Diputados, cuando estas líneas se publiquen, con motivo de la espontánea interrupción del diputado solidario señor Maciá al señor Moret, cuando éste, con galana frase, cantaba el heroísmo de la nación española? ¡Quién puede adivinarlo!

Lo probable, lo casi seguro es que, como en otras ocasiones, todo quede reducido á las más ó menos sinceras explicaciones por ambas partes, y que la mentira parlamentaria, el patriotismo *ojalatero*, siga haciendo de las suyas, al amparo de elocuencias «fusilables», por lo que tienen de dañinas, y de prestigios renovados á costa de anodinos ofrecimientos.

Pero ¿qué ha pasado aquí, señores, para que así se alborote el gallinero político, hasta el extremo de llegar á la consumación de uno de esos escandalazos soberbios, que hacen época en la historia parlamentaria de nuestro desdichado país?

Pues, ni más ni menos que otras veces, en que nuestros «simpáticos» padres de la patria, escucharon con calma estóica, las graves acusaciones de la historia, narradas, repetidas y comentadas por quienes, ni por asomo, pudiera tachárseles de antipatriotas. Lo que ha habido es que el señor Maciá, demasiado sincero ó poco hábil, no supo escoger la ocasión para expresar mejor ó peor la idea que en una inoportuna interrupción tanto molestó á esos señores legisladores, muy patriotas ellos y muy españoles, muy amantes de la tradición del valor legendario de nuestro pueblo, muy propicios á cantar las excelcitudes de nuestras aventuras guerreras, pero incapaces, en su inmensa mayoría, de contribuir con su propia sangre ó la de sus hijos, al engrandecimiento de España, ó con una mínima parte de su nutrida hacienda al sostenimiento de las cargas nacionales.

Cuidado, señores, que se necesita *tupé* para ser actores de tales parlamentarias algarabías, olvidando lastimosamente que el pueblo, el verdadero pueblo, los *sans-culottes*, los descamisados, los irredentos, los que se batieron en Cuba, en Filipinas, en Africa, en todas partes para salvar culpas ajenas ó defender intereses extraños, pueden salirles al paso y preguntarles con el gesto despectivo *¿y, quiénes sois vosotros, mamarrachos, para poner el grito en el cielo, ni dónde están vuestros propios merecimientos, para que os den la necesaria beligerancia en este delicado pleito?*

Al señor Maciá, si algún cargo puede hacérsele, es el de la inopuntidad.

Su idea no se condensa, no se debe condensar al menos, en una interrupción, que en tan mal lugar le deja colocado. Su afirmación se desa-

rolla en un discurso, y se desarma á los *barateros* y se les imposibilita para un tan fácil, aunque momentáneo, triunfo y se les obliga á ser más cautos en esas teatrales escenas de un furor que muchos andan tan lejos de sentir.

Ser patriota, amar la patria, empujarla hacia el progreso no es arrancar aquellas páginas que nos sonrojan muy justamente; es presentar la verdad tal cual es, con triunfos y con derrotas, con hechos gloriosos y con actos de insensateces y cobardías; con heroísmos grandiosos y con lo que tan lejos andan de serlo.

¿Habrá alguien tan insensato que se atreva á negarlo?

Por eso nosotros que amamos la patria, porque amamos la humanidad de la que aquella forma parte, protestamos, de esas sistemáticas y *endémicas*, alborotadas oposiciones parlamentarias, que se echan como ciega y furiosa avalancha contra quien, si algún pecado pudiera achacársele en este grave incidente es, volvemos á repetirlo, el de la falta de oportunidad, pero no, y proclamarlo es necesario, el de la falta de razón.

¡La patria, la patria! ¡Cuántas insensateces se cometen á su sombra!

ALGUNOS CONSEJOS

para evitar, en lo posible, el contagio de la fiebre tifoidea

Se adquiere esta enfermedad, que muchos confunden con el *tifus*, tomando agua ó leche infectadas, y por el contacto directo con los enfermos, con sus ropas, deposiciones y orina.

El agua

De no poder hacer uso de aguas puras como las de Solares y Hoznayo, las de fuente, pozo, etc., deben hervirse durante quince minutos en un cacharro dedicado exclusivamente para este uso, y á ser posible, nuevo. Así se evita el gusto desagradable que puede comunicarle una vasija ya usada.

Fría ya el agua, se coloca en botellas bien lavadas con agua hervida caliente. Las botellas (y mejor un botellón con tapa de cristal) no se llenan por completo y se tapan con corchos nuevos.

Después se agitan, para que el agua disuelva el aire que queda en el espacio vacío de la botella. Así se la devuelve el aire que perdió por la ebullición, y se hace ligera para el estómago.

Y para beber no se use más que este agua, ó la de Solares y Hoznayo.

Con agua hervida deben lavarse las frutas, y las hortalizas que se dediquen á ensaladas crudas.

Y con agua hervida caliente deben lavarse también las vasijas (platos, vasos, etcétera).

La leche

También hay que hervirla, pero no retirarla de la lumbre al primer hervor, (como se hace *siempre*) sino dejarla hervir, agitándola con una cuchara de palo, durante quince minutos.

Los enfermos

Hay gentes que se dedican al *sport* de andar de casa en casa *visitando* enfermos, y algunas veces, sin necesidad, se permiten manosearlos, se les debe prohibir ter-

minantemente la entrada en las habitaciones de los enfermos.

Las personas que, por necesidad tengan que asistir á estos enfermos, les recomendamos:

1.º Mucha limpieza en las ropas, cama y cuerpo del enfermo.

2.º Las ropas sucias las meterán en un saco: las que puedan hervirse sin deteriorarse, deben cocerse con lejía antes de enviarlas al lavadero; las que puedan estropearse con el calor, se enviarán á la Estufa.

3.º Las deposiciones y orinas serán desinfectadas con *polvos de gas* disueltos en agua, antes de tirarlas por el retrete.

4.º Los retretes se desinfectarán dos ó tres veces al día embadurnándolos con una lechada de *polvos de gas*, que se dará con una brocha.

5.º Se lavarán con frecuencia las manos con agua y jabón, secándolas con un paño bien limpio y friccionándolas después con alcohol, agua florida ó de colonia.

No tocarán ninguna vianda ni se pondrán á comer sin tomar esta precaución. Es muy importante.

La habitación del enfermo

Se procurará que sea la mayor y mejor situada y ventilada de la casa. A ser posible tendrá dos camas, para cambiar el enfermo cuando haya necesidad ó el médico lo ordene.

Esta habitación no se barre: todos los días se limpia el suelo con un trapo mojado, que se hervirá después.

Las demás habitaciones se barrerán *hacia adentro*, recogiendo la basura para quemarla en el fogón.

Los trapos de polvos no se sacudirán por ventanas ni balcones: se hierven.

Una vez declarada la enfermedad deben recogerse cortinones, cortinas y alfombras, y retirarlos á una habitación; y no sacarlas, hasta que la enfermedad haya terminado y la casa esté desinfectada.

En la habitación del enfermo, no debe haber más muebles que los indispensables para la asistencia del enfermo.

T.

Febrero, 5-1909.

RATIFICANDO

No ha sido contestado aun en la prensa, nuestro suelto anterior «Un se dice»; pero en tertulias y redacciones se ha hecho la crítica del mismo, no quedando muy bien parada la *respetabilidad* que dicen tener los señores Sierra, Rios y Montero, quienes en esas conversaciones privadas han sostenido, que jamás molestaron á nuestro entrañable amigo señor Pérez Iglesias, probando nosotros lo contrario; pues en tantas ocasiones les ha sido oportuna la venganza han procurado zaherirle, molestándole en tal grado que, llegaron con su molestia á los últimos límites de la honradez periodística.

—¿Pruebas? mil; ahí tenéis la última reseña del mitin contra aquel engendro llamado ley del terrorismo.

No hubo quien de los que tomaron parte en dicho acto, uno siquiera que se librara de la injustificada crítica que á mansalva hicieron estos señores.

—¿Pero y don Eduardo Pérez Iglesias? con este llegaron á saciarse, adjetivándole de una manera soez, indigna, impropia de quien se precie de honrado al tomar entre sus manos la pluma para otra misión más alta que la de escarnecer. Si alguien dudara de nuestras palabras, puede repasar los números de *La Atalaya* y *El Diario Montañés* y verá justificada nuestra razonable defensa en pró del amigo cariñoso.

Pues bien; probado que esto es cierto, ¿qué inconveniente existe para que los aludidos señores hagan público repetimos, lo que en privado propalan?

—¿Es acaso, que les falta en sus respectivos diarios, libertad de acción para rectificar lo que haya sido molestia para don Eduardo Pérez Iglesias?

Siendo así LA REGIÓN CÁNTABRA, siempre hospitalaria tendría el gran gusto de recoger cuanto deseen publicar los señores Sierra, Rios y Montero, medio fácil de sincerarse todo caballero que desea poner á cubierto su dignidad como tal.

De lo contrario, entendemos una mala intención personificada, y que lo que desean dichos señores es, que nuestro amigo deje de ser vecino, y que se cumpla el fallo del tribunal que estamos bien libres de discutir, aunque sufrimos en lo más profundo de nuestra alma, lo inexorable que ha sido para con el señor Pérez Iglesias, en la presente ocasión la ley.

Una observación hay que hacer á los señores Sierra, Rios y Montero: que después de todo al amigo cariñoso don Eduardo Pérez Iglesias, no crean, lo mismo le importa vivir aquí, que en Pekin; pero en cambio á sus ancianos padres será probable les acarree honda pena, tener que separarse del hijo modelo, capaz como bueno, de seguir siempre defendiendo humanamente á quienes le dieron el ser.

Por hoy no insistimos más, sentiríamos que las penas que la solución fatal puedan producir, se truequen en represalias que puedan tener consecuencias, harlo de sentir más cuando el daño no tenga remedio.

Esta es nuestra ratificación.

Labor republicana

Terminábamos nuestra labor de la anterior semana, prometiendo estrenar nuevas películas y decíamos que todo consistía en la variación de cuadros por los que á diario se suceden en esta carnavalesca España. No negamos la consecuencia, al contrario, la confirmamos.

Consiste ésta, en la forma tan debatida, en lo que pueda referirse á la cuestión de las mancomunidades, uno de los artículos que afectan directamente á la nueva y tan cacareada ley de administración local.

Razonamientos miles para combatirla y hacerla desaparecer, ha hecho el señor Sol y Ortega valientemente en el Senado, donde después de purificar la atmósfera solidaria que se ha dejado sentir en dicha Cámara, promete continuar con los arrestos de oxígeno que aún le quedan, para seguir en el Congreso la higienización tan necesaria, presentándose á cumplir su misión fiscalizadora, demostrando al pueblo entero, que para algo han sido elegidos los anti-solidarios, representantes genuinos en las Cortes, del Partido Unico, base fundamental éste, de hacer próspero al país que está pidiendo su implantación.

Tusos nos llamaríamos,—aprovechando la frasecita tan en boga que nos dirigen los «liberales... ó lo que sean»—si no reconociéramos la verdad de que seguimos la buena senda de la verdadera conjunción de la hoy dividida familia republicana al pagar imparcialmente por la lógica, que estamos dispuestos á engrandecer nuestras huestes llenas del amor fraternal, norma que ha sido siempre característica en los amantes de la libertad no falsificada.

Nuestros correligionarios se impacientarán, porque después del triunfo de los antisolidarios, los únicos que tomarán asiento en la Cámara popular sean sólo dos: los señores Giner de los Rios y Sol y Ortega, de deplorar es, claro; pero tengan en cuenta estos queridos amigos nuestros, que hacen más labor los encargados del *decomiso* de actas con sus latifundios bajo el consentimiento de los actuales gobernantes, que los malos republicanos con su apostasía constante.

Entendemos un mal grandísimo para el amor propio de aquellos valientes electores,

que el 13 de Diciembre del finalizado año de 1908, que en número de 30.000 derrotaron a los nacionalistas de nuevo cuño. Comprendemos también entre estos electores, disgustados a los levantinos, que en otro número también respetable de 16.000, aunaron sus esfuerzos innegables por conseguir llegara la voz del representante de su querido pueblo a las legislativas Cortes; a unos y a otros nos asociamos; no para llevar los tristes destinos del pasado, sino para proseguir adelante presentando nuestra nobleza como símbolo de abnegación, prueba inequívoca de que no nos amilana la barrera formidable que interpone a nuestro paso el cobarde enemigo.

Nuestro caudillo señor Lerroux, estamos seguros, como del señor Azatti, que estarán

satisfechos del comportamiento de sus correligionarios por el triunfo de los ideales que tan santamente defienden.

De todas maneras, no se ha visto aún la solución del intrincado asunto, y podía ser, que nuestro pesimismo desapareciera y entonces francamente tampoco habríamos perdido nada con todo lo que anteriormente acabamos de exponer, aunque la voluntad de los *aprehensores* está bien conocida.

Estamos conformes con el convencimiento de nuestras ideas y deseamos a todos los correligionarios que tengan la firmeza de las mismas, acudan a nuestro lado para hacer más sólida la base donde hemos implantado el templo donde poder adorar el más sacrosanto de los hermosos ideales. T.

Un libro de Lerroux y un prólogo de Estévanez

En Buenos Aires van amigos y correligionarios de Lerroux a publicar artículos y discursos del diputado por Barcelona en un libro, para el cual han pedido un prólogo a don Nicolás Estévanez, quien les ha enviado estas cuartillas ingeniosas y frescas como de un joven, profundas y sinceras como de un espíritu tan elevado y recto como el del ilustre ex-ministro de la República.

EL PRÓLOGO

LERROUX

Una de las cosas—treinta mil—que no me han cabido nunca en la cabeza, es que un libro necesite prólogo. Pero lo más incomprensible es que se escriba el prólogo de un libro no leído.

Sin embargo, ya que se publica un libro de Lerroux y se me pide por persona de mi afecto que yo le ponga el «mandil», por mí no quedará.

Comienzo mi tarea declarando que me alegraría—no tendré ese gusto—de que el libro fuera malo; en primer lugar por egoísmo, por pura vanidad, pues no me convendría que los méritos hicieran resaltar las deficiencias del prólogo; en segundo término, porque siendo Lerroux hombre político y hombre de porvenir y una de las pocas esperanzas conocidas de la democracia nacional, quisiera que sólo cultivara sus facultades políticas dejando para otros las artes y las letras. Me han enseñado la historia y la experiencia que los literatos, los músicos, los poetas y los predicadores son pésimos políticos, por incompatibles con todo lo que no sea la especialidad de cada uno. El político no debe ser más que político, es decir, acción y voluntad, importando poco ó nada que escriba mal ó bien, que sepa mucho ó poco, ni que tenga buena ó mala fama como escritor, como teólogo ó como bailarín. El mejor danzante, como el escritor más eminente, como el historiador más erudito, como el orador más celebrado, puede ser un detestable político. Y para mí será una desilusión que nos salga ahora Lerroux con sabidurías innecesarias, pues no lo quiere ninguno de sus amigos ni para académico ni para senador.

¿Quiere esto decir que me parezcan mal el estudio, la erudición y el saber? No; pero el político debe ser hombre de acción, y la política no es literatura.

Los militares, los cirujanos, los dentistas—no los políticos únicamente—son también incompatibles con la erudición. El que bulle fuera de su especialidad; mejor dicho el que tiene especialidad determinada y se entromete en otra, no hará más que dar traspies. Ahora recuerdo a cierto militar que no se contentaba con saber la táctica, sino que además sabía perfectamente la historia y el origen de cada maniobra; enseñaba por ejemplo, a formar las fuerzas en columna doble, y después de formada les decía a soldados y sargentos: «La columna doble fué ideada por Federico II en tal día de tal mes y año.» Otras veces hablando con sus oficiales del llamado orden oblicuo, les decía muy serio: «El orden oblicuo nos viene de Epaminondas.» Pues bien, este erudito de la táctica fué derrotado vergonzosamente por una partida que mandaba un cura.

Dejando esta digresión—hasta que venga otra—y ya que no puedo hablar del libro cuyo prólogo se me ha encomendado, hablaré del autor.

No digo precisamente que trate de hacer yo la presentación del ciudadano Lerroux; no la necesita. Hace ya tiempo que él se presentó, diciendo con gallardía: «aquí estoy yo, caballeros.»

Esto nada significa, si se le hubiera recibido, como a otros personajes, con benevolente expectación ó con absoluta indiferencia. Pero no, a Lerroux se le acogió

desde el primer momento con simpatía por las masas populares, con animosidad por las clases directoras de la democracia inofensiva, y aún por todas las clases directoras. Esta animosidad produjo su natural efecto, convirtiendo la simpatía popular en algo semejante a una peligrosa idolatría peligrosa para Lerroux, no para la democracia.

En estos días se está representando en el Odeón la más hermosa obra de Calderón de la Barca: «La devoción de la Cruz.» Si un día cayera Lerroux de la altura en que está por sus merecimientos, podría recitar aquellos versos de la misma obra:

«...que la pena del bajar no será parte a quitar la gloria de haber subido.»

Cuando un hombre que vive en modesta esfera, sin ser más que un oscuro periodista, sin títulos académicos ni patrimonio heredado, se labra una posición política tan envidiada como la de Lerroux; cuando ese hombre sencillo logra sin buscarlo que su nombre se discuta, que sus palabras se oigan y sus actos apasionen; cuando entusiasmo a los unos hasta fanatizarlos y enloquece a los otros hasta hacerles perder todo sentimiento de justicia, es indudable que el instinto popular ha descubierto un carácter, una personalidad, un tipo nada común.

El instinto del pueblo es admirable. Nada tiene de particular que se entusiasmen las gentes, ó se indignen con los actos de un político, de un prócer, de un gobernante; pero que tales efectos se produzcan al aparecer una figura nueva, al surgir un hombre y antes que sus actos justifiquen la censura acerba ó el aplauso desinteresado, eso no puede suceder sino cuando la figura es colosal, cuando el hombre es un predestinado, un revolucionario, un redentor.

Era Lerroux poco menos que un desconocido cuando llegó a Barcelona por primera vez. Al poco tiempo de establecerse allí, eran visibles é inmensos los efectos de su obra: se había eclipsado el prestigio de las figuras históricas, habíase anulado el poder del caciquismo, no había personalidad de algún relieve que no resultara amenguada por la suya. Téngase en cuenta que esto no sucedía en una ciudad de tercer orden, sino en una capital de tanta vida y riqueza como la de Cataluña.

Pero a Lerroux le faltaba todavía, para agitantarse, la aureola de los odios y las persecuciones. Sus enemigos, que eran los enemigos de la libertad—unos declarados y otros inconscientes—realizaron actos importantes, de resonancia en toda la Península, que se comprenderían de haberlos realizado contra la monarquía ó en pró de la monarquía, por la República y la democracia ó en daño de la democracia y la República, por la autonomía de la región catalana ó a impulso de cualquiera idea ó sentimiento patriótico; pero todo aquello no tenía más fin ni más objeto que satisfacer una pasión insensata, un rencor injusto, respondiendo al único interés común de tantos elementos antagónicos: vengarse de Lerroux que los había anulado, expulsarlo de la soberbia urbe en que a todos molestaba por descollar muy por encima de todos.

Y se entabló una lucha que pocos hombres hubieran afrontado: la de una ciudad ilustre contra un solo hombre, la de un hombre solo contra todos los elementos de dos dinastías: la del pretendiente y la reinante.

Y el hombre fué expulsado, pero no vencido; resistió con singular fortaleza torrentes de injurias y calumnias, despreciando a sus difamadores. Por sí solo es una fuerza, entre tantos espíritus vacilantes, caracteres indecisos y hombres que se cuidan más de la opinión ajena que del juicio propio.

El partido republicano español en todos sus matices, tiene hombres que honran a España por su elocuencia, por sus méritos, por sus virtudes. Rigiendo una República,

harían honor y beneficio a la patria. Pero son en general enemigos de revoluciones y sueñan todavía en una República burguesa; de aquí su afán de agradar y de atraer a la burguesía, que no les hace caso, desoyendo los clamores del verdadero pueblo.

Es evidente que la burguesía tiene gran fuerza: reúne sobrados elementos para hacer cuando quiera una revolución y una República instantáneas. Y las hará, levantándose como un solo hombre... cuando por casualidad ó por milagro haya un gobierno que quiera cortar abusos, descubrir ocultaciones, impedir fraudes, proceder con imparcialidad, con equidad, con justicia. Eso no lo aguanta.

Por la justicia, por la libertad, por el honor, habrá combatientes, y no en la burguesía. Lerroux sabrá encontrarlos.

N. ESTÉVANEZ.

París, Diciembre 1908.

Suscripción popular

para sufragar los gastos originados en las querellas seguidas contra el luchador Eduardo Pérez Iglesias, á instancias de los diarios ultramontanos La Atalaya y El Diario Montañés.

	Ptas.
SUMA ANTERIOR.....	340'30
Francisco Alvarez.....	2
José Cubiles.....	0'50
Aurelio Landazábal.....	0'50
Rafael Morán.....	0'50
Ignacio Corvera.....	0'10
Un obrero.....	1
Manuel Andía.....	0'50
Francisco Cachorro.....	1
Gabriel Portilla.....	0'50
Julio Morán.....	0'20
Raimundo Bustillo.....	1
Juan Trujillo.....	0'50
Manuel González.....	0'50
José Vara.....	0'50
Eduardo Doallo.....	0'40
Pedro Gándara.....	0'50
J. R.....	1
Felipe V.....	0'20
Lucas Castillo.....	2
Ramón del Río.....	2'50
Julian Arnáiz.....	0'25
Marino Haya.....	0'30
Al progreso.....	2
Isidro Pérez.....	1
Ricardo Silos.....	1
Ignacio Silos.....	1
O. S. D.....	1
Venancio Ziraz.....	0'50
Manuel Rufo.....	0'25
P. Sánchez.....	0'25
Jenaro Martínez.....	0'50
Narciso Pérez.....	0'25
Tristán.....	0'50
José Goñi.....	1
Agustín Martínez.....	0'50
Demetrio Castillo.....	2
E. Faon.....	2
TOTAL.....	369

EL MEETING DE CORDELEROS

Hemos dicho, hasta lo insaciable, que estamos, los republicanos de Santander, contra el *blague*.

A título informativo, sin embargo, vamos a ocuparnos, al correr de la pluma, del acto borbónico, celebrado en Torrelavega el pasado domingo, por no ser el caso para menos. Hubo representantes *soi disants* republicanos representantes de la Unión Republicana (Q. E. P. D.) que hicieron sus *pinitos*: mejor hubieran hecho en *estar duermes* porque aquello de ser incompatible la Democracia con la Monarquía, no se colige ni comprende en labios de quien llamándose republicano (él sabrá lo que es) labora por arrastrar el trono de San Fernando. Y basta de don Melquiades, no el *asturiano*, sino el Melquiades Marañón de nuestro Concejo.

El señor Pardo Iruleta, abrogándose la representación del padre Segismundo, no estuvo, ni con mucho, a la altura de su excesivo papel, salvo que sean tomadas en serio—corregidas y aumentadas—las notas del colega de la calle de la Compañía. Con pocas meteduras como las del domingo... suspenso para diputado provincial, en las próximas. Su dicho de que él no sería nunca republicano, fué una perogrullada, porque nunca al olmo hay que pedir peras. En cambio hay que esperar, como sucedió, reincida en ser postor a las 500.000 pesetas en que valuaba su casa para la Central de Correos... y vamos viviendo.

De los oradores procedentes de Madrid, como cosa de la Corte, que nosotros quisieramos ver reducida a la simple expresión de mera capital de la provincia correspondiente, como las 48 restantes que integran la nación española.

El popular don Tomás Agüero, estuvo como siempre: hecho un ramillete de flores que no dan olor.

De las primeras figuras del *bloquismo*, si por tales hay que entender a los antiguos y empedernidos *viesuistas*, los señores Ruiz (don Eusebio), Vidal Gómez, Herrero (don Dionisio), San Martín, etc, pongo por caso, ni un átomo,

En cambio *tampoco* hicieron prueba de presencia los caracterizados liberales torrelaveguenses, que ven las cosas del mismo color del cristal con que se mira.

El que fué lerrouxista elocuente, hablando en *radical*, el señor Velarde, abogó por la aparición de la gente nueva en la política española del porvenir... y todo el mundo se lo explica.

De lo demás que allí pasó, que poco más fué, hacemos gracia al lector.

El fracaso experimentado por los bloquistas puede sintetizarse en las siguientes frases: quisieron construir una maroma para ahorcar a la república, en el local de la antigua *cordelería* del señor Herrero... y se fastidiaron.

Nuestros fervientes plácemes.

REPÚBLICA Y MONARQUÍA

«Prefiero una monarquía liberal a una república tiránica», ha dicho un orador en una de las reuniones públicas celebradas últimamente por los bloquistas.

La frase es tan antigua, que no podemos menos de preguntarnos: ¿Pero aún estamos en eso?

Repetir esa frase en estos tiempos es, sencillamente, una tontería. No dejó nunca el supuesto dilema de significar un sofisma; pero ahora, refiriéndola al concepto del republicanismo europeo, es menos que sofisma; es un escamoteo vulgar del problema, es la burla de la ignorancia. Eso no se puede repetir si no ante republicanos analfabetos. Quien sepa sólo deletrear ha de reirse de quien tal diga, y ha de mirarse con el recelo con que se mira a quien trata de disimular la verdad.

Se repite que monárquicos y republicanos no son sino *formas* de gobierno. Tal definición puede pasar en la política de otros siglos, no en el derecho político de nuestro tiempo.

La república y la monarquía son dos sistemas completos que no pueden involucrarse sin mutuo sacrificio.

La monarquía constitucional no es sino la solución ecléctica entre los dos sistemas: un producto híbrido.

La monarquía constitucional es una ficción. Por el principio constitucional, ya sabemos como amañado, se mantiene la apariencia de la soberanía, no del pueblo, sino de la nación, otro rodeo filosófico para escamotear la voluntad del pueblo. Por la sucesión, el veto, la dirección suprema del ejército y la marina y la irreformabilidad de la constitución, se mantiene el principio absoluto esencial de la monarquía.

Veamos los caracteres esenciales de toda monarquía.

El poder supremo vinculado en una familia por la gracia de Dios. En 1876, terna aún la restauración, en nuestra moneda sólo decía: *Alfonso XII, Rey de España*. Desde 1877, ya envalentonados los monárquicos, se lee en nuestra moneda el nombre del Rey y el lema *por la gracia de Dios*. En el reverso se agrega lo de *constitucional*. Se mantiene, pues, el origen divino del poder real. Decidme qué ha de ser para un buen católico la fuerza constitucional ante la fuerza de la *gracia de Dios*, y decidme si es posible desvincular a la monarquía de la religión, cuando en ésta tiene su origen. El que más separe la monarquía de la religión, más la separa del origen de su poder, más la desnaturaliza. Se será mejor monárquico cuanto mejor católico, porque la monarquía es cosa en que Dios pone su gracia, y de otros sistemas no se dice que le hagan a Dios gracia alguna.

El Rey convoca y suspende las Cortes. Ello es una consecuencia de su poder absoluto.

El Rey tiene el derecho de oponer el veto a las leyes. Es superior a las Cortes. Señor de ellas de horca y cuchillo, puede convocarlas, suspenderlas, y cuando le convenga, anular por el veto sus acuerdos.

El Rey es jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, y dispone de ellas.

La persona del Rey—es sagrada é inviolable.

Todo esto es en España constitucional. Convenid, sin embargo, conmigo en que, más que de *constitucional*, tiene de *gracia de Dios*.

Medítese un instante acerca de las consecuencias lógicas de todos esos principios, y dígame luego si *monarquía* es una mera forma, sin sustancia ni esencia, ó si nó es un sistema de principios fijos, de los que no pueden menos de derivar conclusiones indeclinables.

En la monarquía, una persona, con su familia, es lo primero, lo incommovible, lo sustancial; esa persona es lo único en que Dios ha puesto su mano. Atentar al Rey es atentar a Dios.

Primera consecuencia: alianza estrecha entre el altar y el trono.

No es posible que la voluntad del pueblo se sobreponga a la del Rey.

Segunda consecuencia: si el pueblo está

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS Y Á MEDIDA

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63. Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Mallorca, calle Colón.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLEROS		ROPA HECHA PARA NIÑOS		VARIOS ARTICULOS	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Trajes de paten, vicuña ó estambres.....	de 16 á 80	Chalecos fantasía.....	de 10 á 20	Gabán corto cruzado de jerga ó vicuña, con botón áncora, para niños de 4 á 10 años.	de 12 á 23
Americanas y chaqués paten, vicuña y estambres.....	> 9 á 55	Trajes de frach y levita.....	> 50 á 90	Makferlands y capas, para niños de 4 á 16 años	> 9 á 38
Gabanes entretiempo é invierno.....	> 25 á 100	Impermeables negros y colores.....	> 50 á 100		
Frach de paño, elasticotin, etc.....	> 30 á 45	Batas, batines, ulsters, makferlands, etc., etc.			
Levitas de armoure, estambre, etc.....	> 50 á 75				
Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc.....	> 6 á 25				
Pellizas de montagnach, cuello y bocamanga strakan ó de pieles.....	> 14 á 100				
Rusos de ratina, último modelo.....	> 26 á 70				
Capas completas de paño Béjar, Tarrasa y Sabadell.....	> 25 á 130				
Gabanes de pieles y strakan.....	> 60 á 200				
Togas de pañete y seda.....	> 100 á 150				

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARÁ LA MEDIDA

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

en oposición con el Rey, el pueblo debe ser ahogado.

No es posible que de las urnas salga triunfante principio opuesto á la soberanía del Rey; todo buen gobernante monárquico ha de falsear la voluntad.

Basta. La diferencia es notoria. Las consecuencias de tan sencillos principios, diametralmente opuestas á las del principio monárquico.

Por república no se entiende hoy otra que la organizada por el pueblo y para el pueblo, la que ha de ser garantía del derecho de todos: aquella en que políticamente un ciudadano no tiene ni mayor ni menor valor que otro; aquella en que todos han de considerarse representados por los poderes, que no han de ser, como en la monarquía, cosa extraña, sino propia, obra de uno mismo, carne de nuestra carne, alma de nuestra alma.

¿Qué es eso de república tiránica? Han existido, en efecto, oligarquías, ficciones de repúblicas; pero ¿qué tiene que ver la ficción con la realidad?

Los que hablan de repúblicas tiránicas no hablan con los republicanos españoles. ¿Quién sabe si es su conciencia misma la que se revela en sus palabras para acusarles!

F. PI Y ARSUGA.

Rioja Palomar

DESDE EL ASTILLERO

Junta local de Reformas sociales.

Continuaremos ensalzando los méritos del señor Ezquerro como presidente de la Junta en el año próximo pasado de 1908, pues sería una lástima que por la modestia que los oculta no brillen cual merecen, evitando así que puedan llegar hasta alguna persona influyente, que reconociendo méritos bastantes en don Alfredo, lo proponga para una cruz, para que no sea menos que su excolega don Casi...

Dejamos dicho que este señor presidente se atrevió á cobrar una multa de 14 pesetas á su amigo Nazareno, y á esto tenemos que agregar que no se ha atrevido á cobrar unas multas aprobadas por las Juntas Local y Provincial á las Compañías del Ferrocarril del Astillero á Ontaneda, importantes en unos cientos de pesetas, como tampoco ha cumplido otros importantes acuerdos. ¿Que porqué? Ya lo ha dicho algunas veces el señor Ezquerro, algunas veces por estas cosas le restaban clientes en su profesión de médico, y en vez de abandonar el banco, que es lo que procede cuando por cualquier circunstancia no se sirve para cumplir el cargo que se representa con grave perjuicio en este caso para los intereses de los obreros.

En vez de presentar la dimisión, que era lo lógico, ha procurado deshacerse de los vocales que sabían cumplir con su deber, los cuales le ponían en berlina con sus preguntas y proposiciones, de las cuales se veía obligado á salir algo airoso con promesas engañosas, engaños que cada vez tenían que colocarle en situación más difícil.

Digan lo que quiera y fuera inmodestia para dar paso á la verdad, el vocal que de todos es

sabido, quien más y con más conocimiento de los asuntos trabajaba en la Junta, era Domingo Pérez, y ahora nos toca hacer público cómo se ha batido el señor Ezquerro para deshacerse de él.

En combinación con el Teja II (por contagio) encargado de los documentos de la Junta, se dió cuenta en la sesión celebrada en el mes de Noviembre, de que correspondiendo nombrar mitad de Junta nueva, había que sortear entre los cuatro últimamente elegidos, por un vocal se expuso la razón de que no había que hacer sorteo, pues solo eran dos los que quedaban, y cuatro los que hablan de elegirse como podía comprobarse por el acta de constitución de la Junta anterior.

El Teja II se disculpó que no la tenía á mano ni sabía dónde estaba, y como parecía que por el Presidente se enmendaría la equivocación, si la hubiere, se hizo el sorteo sin protesta, escribiendo y doblando Teja II las cuatro papeletas que ingresaron en la urna, desde donde extraída una por el señor Ezquerro, resultó con el nombre de Domingo Pérez.

Nadie podrá creer, aunque el nombre de la papeleta fué cantado con satisfactorio desahogo, y hasta conociendo que para elegir la papeleta que se desee, basta con que ésta esté marcada con una uña ú otra señal análoga, el que pudo haber trampa, aunque sea chocante que en dos sorteos que se han celebrado, haya sido agraciado el mismo individuo.

Esto indudablemente es cosa de Dios, sin cuya voluntad no se mueve ni una sola hoja de un árbol.

Por lo que queda dicho, queda probada la buena intención del señor Ezquerro en este asunto, es decir, que de nada puede culpársele, porque contra la voluntad de Alá, nadie puede oponerse, pero en lo que á continuación relatamos, es posible resulten cargos contra dicho señor.

En el mes de Diciembre debió de celebrarse la Junta correspondiente como con arreglo á la ley estaba acordado, y el presidente tuvo el buen acuerdo de no convocarla, evitando así el que pudiera probarse lo ilegal del sorteo de la sesión anterior, y se anulase el acuerdo, destrozándole la combina, para deshacerse del vocal que estorbaba, para que él pueda continuar repicando y en la procesión; por la misma causa no convocó á los vocales entrantes y salientes para la constitución de la nueva Junta.

En números sucesivos continuaremos tratando de este asunto.

Cosas de casa.

El cabo ó jefe de la Guardia municipal, Lombo, ha sido facturado en gran velocidad para Castro-Urdiales, procedencia de donde nos fué importado hace un año próximamente.

Se dice que la rápida deportación obedece, á que abusando de su autoridad, ha cometido varios atropellos (esto, no nos costaría creer que fuera cierto, porque atropellos ha cometido, y nosotros los hemos denunciado).

Otra versión, es la de que el puesto era necesario para un recomendado de don Casi...

Esta última es la que podremos creer más verídica, pues los actos hasta ahora realizados por la primera autoridad local nos hace sospechar que no puede realizar ninguno en armonía, con equidad y justicia, mientras no arroje de la Casona la Teja encubridora de ratérias, chanchullos, falsificaciones, embarques y prófugos.

Sin felicitar al nuevo cabo ó jefe, porque sabemos que éste como todos los que deben sus empleos al favor, sólo al que éste le hizo, han de servir, aunque para ello tenga que atropellar al pueblo que les paga.

Nos congratulamos de la rapidez del viaje Lombo, y como complemento, deseáramos poder ampliar nuestro aplauso, saludando la di-

misión de quien ya tiene méritos para considerarse fracasado.

Gurruchagada

Menudo jaleo se armó el domingo último en la Plaza del Mercado, con la exposición en uno de sus retretes de la deposición Teja Gurrucha (en forma de hoja impresa). Un olor insoportable, de lo más putrefacto, é inmoralidad, se dejaba sentir en ésta y sus alrededores. Las gentes corrían, taponándose las nasales sin darse cuenta de lo que sucedía hasta que en una de las galerías de una casa próxima vieron la persona aturdida del «tío de las zapatillas», con los pies embaldos en éstas, cubriendo su romo cerebro en un gorro de dormir.

A éste se dirigieron, increpándole. Hay teneis el embarazo de Teja, con la cooperación de tu sobrinito. ¡Fuera, fuera!

Queremos un ambiente puro que no envenene nuestra sangre; que tanta inmoralidad sea soterrada en los estercoleros de Potrañes.

A calmar los ánimos de los manifestantes acudieron los oficiales de la limpieza pública, provistos del carro de la basura; los cuales, trasladaron la deposición Teja Gurruchaga al estercolero citado, donde permanecerá hasta que unas autoridades más enérgicas y cumplidoras de su deber, que las actuales, se encarguen de conducir á sus autores al sitio designado, á los vulneradores de la Ley, á la cárcel ó presidio correspondiente.

Así sea en breve.

**

MITIN

Cumpliendo lo acordado por los Comités Socialista y de la Unión General de Trabaja-

dores de España, se celebró, el anunciado el último domingo, en el Centro Obrero, el cual resultó pequeño para dar cabida á la numerosa concurrencia que á él asistió.

Siendo aprobadas las mismas conclusiones que las presentadas en los centenares de mitines que en el resto de España se celebrarán con el mismo fin.

En él peroraron, representando á las diferentes organizaciones de este pueblo, los compañeros Manuel García, Linares, D. Pérez y Vayas, este último, representando á la Federación de las Sociedades Obreras de Santander.

A todos los oradores les fué premiada su labor con entusiásticos aplausos.

DOCTOR FORGAXA.

Astillero, 5 de Febrero de 1909.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

Francisco Herrero

Calle del Rubio

Producción de superior calidad en ricos
Aguardientes y Licores

Imp. La Fdeal.—Carbajal, 4.—Santander.

Almacén de Paquetería, Mercería y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU

8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

PARA COMER BIEN Y BARATO

EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de mosaicos artísticos, aglomerados de marmol y piedra artificial, de

VIUDA DE V. VALDERRAMA

Búrgos, 39 y 41

Premiada con cuatro grandes premios de honor, siete medallas de oro, dos de plata, dos de bronce y primer premio en la Exposición de París de 1900, en la sección de mosaicos y aglomerados.

La Cruz Blanca

CERVEZAS

Laureadas en todas las Exposiciones presentadas.

Gran premio en París 1900.

FABRICA DE LICORES Y AGUARDIENTES

B. L. DOMEQ

Becedo, 5.-Santander

Casa acreditada por sus excelentes marcas de exquisita elaboración.

Premiado con doce grandes diplomas de honor y veinte medallas de oro. Fuera de concurso en la Exposición de Progreso, Madrid 1904.

COMIDAS Y BEBIDAS

Isidoro Ubierna

Méndez-Núñez, 2

Buenas comidas y vinos superiores. Inmejorables condiciones de servicio.

Tienda de Comidas y Bebidas

Francisco Díaz

General Espartero, 19

En este gran Establecimiento, dotado de las mejores condiciones, se sirven comidas y bebidas, con esmero, prontitud y economía.

Licores, aguardientes y vinos tintos y blancos de las mejores clases.

ANTIGÜEDADES

Única Casa en Santander que compra trozos de seda, terciopelo y telas antiguas, así como cuadros y demás objetos.

Compra en su valor joyas y piedras preciosas.

Tableros, 3.-SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

Depósito de Vinos finos de la Rioja Alavesa.

Bodegas Hispanas francesas.

CARLOS DE OTAOLAURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, escarpando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *gemí-nas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos sin mistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLAURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el Norte de España:

JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LMCÉN DE CARBON

José Fernández

Puerta la Sierra, 6 y Maliaño, 4

Tienda de Comestibles y Vinos

ISIDRO MATEO

Peña-Herbosa, núm. 39

Servicio con prontitud y economía.

Casa acreditada por sus géneros.

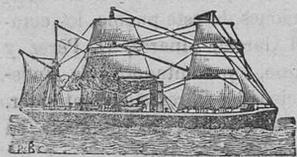
Fábrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 38 —SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección,



Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

SERVICIO MENSUAL ENTRE

SANTANDER, REPÚBLICA ARGENTINA Y MONTEVIDEO

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de Sub-América

Línea de Sub-América.—Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de SANTANDER directo, el día 2 de MARZO, el magnífico y rápido vapor, nombrado **DEE**.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, al precio de 125 pesetas.

NOTA.—Estos vapores admiten pasajes para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo á grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el servicio en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y Agente de la Compañía de Santander, **DON LUIS DE MARURI, MUELLE, 31**.

G. TERAN Y HERMANO

Cafés, vinos y aguardientes, por mayor y menor

Méndez-Núñez, 1.-SANTANDER

HOTEL RESTAURANT «EL CUARTELILLO»

DE

ELIZALDE Y MUÑOZ

(NUEVOS DUEÑOS)

Puente, 20, y Ruamayor, 2 y 4.—Teléf., 126.—Santander

Esta Casa, en la cual se han introducido grandes reformas tanto sus comedores como de sus dormitorios, ha quedado en condiciones inmejorables para comodidad de los señores viajeros.—También cuenta esta Casa para el servicio de bahía, con lancha vapora y botes de gran capacidad, á precios de tarifa, aprobada por el Excmo. señor Capitán General del Departamento del Ferrol.—Hospedaje completo, de 5 á 8 pesetas, cubierto, desde 2,50 pesetas.

LA IDEAL

Calles: Carbajal, 4 y S. Francisco, 31

En este Establecimiento tipográfico, se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos.

Elegante y variado surtido en objetos de escritorio, papel fantasía, ídem comercial, etc., etc.

VIDA NUEVA

GRAN CASA DE COMIDAS

Á CARGO DEL COCINERO

Marcos Garcia Magadán

CASA PARA VIAJEROS

Calle de Bailen, núm. 2.-SANTANDER

Servicio esmerado y completo. Comedores y habitaciones independientes.

CASA DE VIAJEROS DE MANUEL DIAZ

Calle Cádiz, 3, 2.º (al lado de la antigua estación del f. c. Cantábrico)

Habitaciones independientes. Precios sumamente económicos. Comedores de primera y segunda clase.

LA LUZ Ribera, 21

Completo surtido en aparatos para luz eléctrica y de gas: brazos, grupos de luces, florones para techos, figuras de bronce, portátiles, quinqués, arañas de cristal, tulipas, pantallas, globos, cristalería de Bohemia y todo cuanto se desee para alumbrado eléctrico y de gas.

Ventiladores de todos sistemas y tamaños.—Grandes existencias de material eléctrico de todas clases.—Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.—Instalaciones y reparaciones de timbres.—Robinería para vapor, agua y gas.—ROTULOS ESMALTADOS en todos tamaños, formas, colores y estilos que deseen. Precios de fábrica.

LA LUZ.—Ribera, 21.—Teléf.º 28.—SANTANDER

Viveros y Establecimientos hortícolas **P. Eduardo Laguillón**

Semillas, árboles frutales, plantas de invernadero. Se hace toda clase de podas.

DEPÓSITO CENTRAL: Martillo, 6.—SANTANDER

MATERIALES DE CONSTRUCCION **LADISLAW DEL BARRIO** MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.